

D.F. por Siempre!

Moreno Amanecer

*“La democracia, mucho más que un derecho a gobernar,
es un estado de la conciencia”.*
Horacio Quiroga

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El avance electoral de Morena en el Distrito Federal es, fundamentalmente, un claro mensaje ciudadano a favor de una transformación política pacífica fincada en la recuperación de los valores éticos y morales que adecenten la vida pública de la Nación mexicana.

Los triunfos electorales en las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, así como en los 11 en las 27 demarcaciones federales de la Ciudad y en los 18 de los 40 distritos locales, refrendan el decidido apoyo de la mayoría de los capitalinos a las propuestas claras y contundentes de quienes - junto a Andrés Manuel López Obrador-, estamos comprometidos a *no robar, no mentir, no traicionar al pueblo*, y a terminar con la corrupción y sus lacerantes consecuencias.

Si como expresó el joven empresario y candidato de Morena, Enrique de la Rosa, el 8 de junio la Ciudad tuvo un *Moreno Amanecer*, a nivel nacional el Movimiento se colocó como la cuarta fuerza política, con 3 millones 346 mil 303 votos a su favor, equivalente al 08.39% de los sufragios computados, superando por 2 puntos porcentuales al auto-promocionado PVEM, cuya votación le permitió captar sólo el 06.84 de los votos a un costo exorbitante en comparación con los \$33 pesos que por cada voto destinó Morena.

A quienes recibimos la confianza del electorado como candidatos de Morena, nos queda perfectamente claro que cada sufragio establece un compromiso ineludible en pro de los principios que sustentan nuestro movimiento popular y que, enraizado en los más puros ideales nacionales, nos exige pugnar por la independencia nacional, las libertades y garantías individuales y el acceso pleno e integral a la justicia social.

En la vida de los capitalinos, los triunfos de Morena deberán traducirse en administraciones delegacionales comprometidas a defender el arraigo vecinal, a equilibrar derechos y garantías en pro de la justicia social, a desplegar honestidad en cada acto de gobierno, solidaridad social en cada programa y compromiso democrático ante la participación vecinal.

Para quienes conformaremos la mayoría de la VII Legislatura en nuestro legislativo local, el mandato popular nos brinda la oportunidad de aplicar cabalmente el espíritu de la *Buena Ley* proclamada por Morelos en *Los Sentimientos de la Nación*, precepto fundamental que delinea los ejes rectores de la Patria, expresados por el prócer en su máxima jurídica con el fin de generar un marco normativo que garantice la seguridad y justicia sociales al “*moderar la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto*”.

Cumplir esta premisa básica implica, como lo expresó el uruguayo Horacio Quiroga, el reconocimiento de la democracia como un estado de conciencia colectiva, asumiendo su superioridad por sobre el simple derecho de elegir y ser electo: es, sustancialmente, recuperar el espíritu etimológico que la define como gobierno del pueblo para el pueblo.